



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad De Medicina Región Veracruz

Acta de Junta Académica

Acta de la H. Junta Académica de la Facultad de Medicina, Universidad Veracruzana región Veracruz, celebrada el dieciséis de diciembre del año dos mil veintidós a las 11:00 h. -----
En la H. Ciudad de Veracruz, Ver, reunidos de manera híbrida, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina Universidad Veracruzana región Veracruz y por videoconferencia con la aplicación UV-Zoom, se llevó a efecto la Junta Académica ordinaria, convocada con fecha el dieciséis de diciembre del año dos mil veintidós con la asistencia de los c. C. Dr. Julio César Viñas Dozal, Director; Dr. Francisco Ruíz García, Secretario; docentes y alumnos de la Facultad de Medicina región Veracruz con el siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia. -----
2. Lectura del acta anterior. -----
3. Presentación y en si caso aprobación del informe semestral del Comité Pro Mejoras de la Facultad de Medicina. -----
4. Asuntos generales. -----

Toma la palabra el Dr. Julio César Viñas Dozal, Director, quien da lectura a la convocatoria de la presente junta académica y al orden del día. Se aprueba por unanimidad. -----

Se procede a pasar lista de asistencia, contando con la asistencia de 55 docentes y 10 estudiantes sientio un total de 65 personas asistentes de la Junta Académica. -----

El C. Dr. Francisco Ruíz García somete a votación la omisión de la lectura del acta anterior en aras de abreviar la reunión; se somete a votación y es aprobado por la mayoría de la Junta Académica. ---

El C. Dr. Julio César Viñas Dozal toma el uso de la voz para dar paso al tercer punto, cede el uso de la voz a la C. Mtra. Mayra Minerva Pérez Díaz quien presenta los pormenores financieros en conjunto con la Dirección. -----

Se somete a votación, se aprueba por unanimidad el Informe semestral del Comité Pro Mejoras de la Facultad de Medicina. -----

Se procede a los asuntos generales iniciando con la las convocatorias del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) y el Programa del Desempeño en la Ejecución Artística (PEDEA), ejercicio 2021-2023, periodo de pago 2023-2025, y de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 46 de las Reglas Operativas del PEDPA, con el objetivo de avanzar el trabajos preparatorios para el proceso de evaluación de los programas institucionales de estímulos, se integra en términos de lo establecido en el Estatuto del Personal Académico y las Reglas Operativas del PEDPA, a través de las Juntas Académicas, las propuestas de candidatos y candidatas que integrarán las comisiones de: -----

1. Especializadas de Arbitraje (Terna 1) . -----

Requisitos: Artículo 53 Las Comisiones Especializadas de Arbitraje estarán integradas por académicos de la Universidad Veracruzana, que sean miembros del Sistema Nacional de Investigadores, miembros del Sistema Nacional de Creadores, miembros de la Academia Mexicana de Ciencias, profesores con Reconocimiento del Perfil Deseable PRODEP vigente, académicos Decanos o, en su caso, académicos de reconocido prestigio, ética y liderazgo en sus disciplinas. -----

2. Análisis y Evaluación y de Apelación del informe (Terna 2) . -----

Requisitos: Artículo 54 I. Poseer una trayectoria académica destacada. II. Ser personal académico de base en la Universidad Veracruzana. III. Tener una antigüedad mínima de 5 años en la institución, en la función académica correspondiente a su contratación. IV. Estar desempeñando su carga académica al momento de su designación. V. Aceptar el carácter honorífico de su participación en las comisiones. VI. Recibir la capacitación correspondiente. VII. No tener antecedentes de incumplimiento en actividades relacionadas con este Programa. 20 VIII. Contar con el Perfil Deseable PRODEP vigente. -----

La terna 1. Dra. Alma Gisela Rivera Naranjo, Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar y Dr. Rubén Ruíz Ramos.
La terna 2. Dra. Rosa María Torres Hernández, Dr. Manuel Saiz Calderón Gómez y Dra. Cristina García Franco. -----

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

Toma la palabra Dr. Julio César Viñas Dozal para dar palabras de fin de año deseando felices fiestas y bendiciones. -----

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la junta académica siendo las doce horas treinta minutos del día de su inicio. -----

Dr. Julio César Viñas Dozal
Director

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN
VERACRUZ, VER.

Dr. Francisco Ruíz García
Secretario